

INÉS JOYES Y BLAKE, FEMINISTA ILUSTRADA DEL XVIII

“Una mujer que piensa es tan repugnante como un hombre que se maquilla. ¿Cómo va a poder amar un hombre algo que para contrariarlo se atreve hasta a pensar? Lo único que ha de hacer una mujer es reírse y nada más que reírse, con objeto de conservar el buen humor del severo señor y dueño de la creación”.¹

INTRODUCCIÓN

Creo que podemos admitir hoy, sin ningún género de duda, que las mujeres siempre lo han tenido difícil a lo largo de la historia, por supuesto más difícil que los hombres. Desde la antigüedad se ha considerado a la mujer inferior al hombre y se la ha marginado de la educación y de los cargos públicos, e incluso podríamos decir que de los privados. Aristóteles afirmó que “la mujer lo es debido a una falta de cualidades”. Confucio sostuvo que los hombres eran los representantes del Cielo y que las mujeres “debían vivir en obediencia continua, guiarse por las órdenes de sus señores naturales y pasar por la tierra sometidas al padre o al hermano mayor cuando es soltera, al marido cuando se casa, y al hijo mayor en los casos de viudez”.

¹ **Lessing Gotthold Ephraim.** *Emilia Galotti*. 4º acto, 3ª escena.- Tomado de **Burggraf Jutta.** *Mujer y hombre frente a los nuevos desafíos de la vida en común*. Pamplona: EUN, 1999, p. 13.

Aun reconociendo que el cristianismo liberó a la mujer de algunas de las penalidades y vejaciones que sufrió en la antigüedad, un portento de la inteligencia masculina como fue santo Tomás de Aquino creía que la mujer era un “hombre imperfecto”. En toda la literatura, en general, se han admitido las ideas de la antigüedad y se ha considerado a la mujer inferior. Por ello, uno de los principios básicos de la crítica feminista es que un análisis no puede ser nunca neutral y lo primero que hacen las feministas es modificar los criterios de la cultura patriarcal, “deconstruir” los modos de percepción masculinos.

No todas las damas han sido testigos mudos de la historia de su sumisión al varón, sino que ha habido ejemplos de mujeres que se las ingeniaron, de una u otra manera, haciendo valer su voz en la disonancia del reino masculino, para reivindicar algo tan elemental como es la igualdad entre hombres y mujeres.

El siglo ilustrado fue, entre otras cosas, eso, ilustrado, y en toda Europa se pusieron al descubierto algunas de las llagas que venían soportando los cuerpos y las almas del mal llamado sexo débil. No era fácil en España por entonces airear a los cuatro vientos esta situación de desigualdad para quienes además de la censura gubernamental y de la eclesiástica, como sus colegas varones, tenían que soportar también la censura doméstica. Las “feministas” españolas estuvieron lejos de sus contemporáneas Mary Wolstonecraft o de Théroigne de Méricourt, pero aportaron su grano de arena, mostrando la injusticia del sometimiento de las mujeres al padre primero y al marido después. Quizá el ejemplo más notorio lo tenemos en Josefa Amar y Borbón, bien conocida para muchos dieciochistas. Pero a nosotros nos interesa develar la preocupación que sintió al respecto una tal Inés Joyes y Blake, de la que desconocemos casi todo.

LA AUTORA

En 1798 Inés Joyes y Blake tradujo al español la única novela que escribiera el por entonces famoso Dr. Samuel

Johnson, *The Prince of Abyssinia, A Tale*, conocida después como *Rasselas*, y que en la portada de la versión al español consta como *El Príncipe de Abisinia. Novela traducida del inglés por Doña Inés Joyes y Blake. Va inserta á continuación una apología de las mugeres en carta original de la traductora a sus hijas. / Madrid / En la Imprenta de Sancha / Año de MDCCXCVIII*. Como he dicho antes, es poco lo que sabemos con seguridad de la traductora española. Si bien en un principio pensé que el apellido —Joyes— podría ser una degradación del inglés Joyce² y que, por tanto, ésta era una inglesa afincada en España, mis averiguaciones posteriores han desvelado que Inés Joyes y Blake (Joyes y Joyes de soltera), fue una madrileña que nació en 1731 y que casó con el irlandés Agustín Blake. Vivieron una temporada larga en la ciudad de Málaga y en Vélez-Málaga donde nacieron varios de sus hijos. En la década de los sesenta ya se tiene constancia de que el vecino de la localidad de Vélez-Málaga, Agustín Blake, comerciaba, por el puerto de Torre de la Mar de dicha localidad, con toda clase de productos, cítricos mayormente. Agustín Blake e Inés Joyes tuvieron seis hijos, cuatro varones y dos hembras —Ana M^a e Inés—. Al menos tres hijos nacieron en este pueblo, calle de la Alhóndiga: Ana María, José María y Juan.³ Otro varón, nacido en Málaga, —Joaquín— llegaría a ser muy famoso: Capitán General de los Ejércitos, Presidente del Consejo de Regencia de las Cortes de Cádiz de 1810, Presidente del Consejo de Estado. Murió en Valladolid en 1827. La madre de la traductora —llamada también Inés— nació en Francia, tal como consta en la partida de bautismo de su hija,⁴ pero era de origen irlandés, y el padre —Patricio— nació en Irlanda; luego doña Inés —la que nos concierne— era descendiente de irlandeses por doble vía. Se

² Es muy posible que proceda de HAYES, apellido bastante común en Irlanda.

³ Algunos de estos datos los debo a la gentileza del encargado del Archivo Municipal de Vélez-Málaga.

⁴ AHN, Ordenes Militares Calatrava: 2032, Expte.: 308.

explica así su conocimiento de la lengua inglesa. En la medida en que me consta, toda su aportación escrita a la cultura española fue la traducción mencionada y la *Apología* de las mujeres inserta en el mismo volumen. Casi nada sé de sus aludidas hijas. Ana María se casó con Pedro de Alcántara Pedrola Verdugo y residieron en Vélez-Málaga. De su hija Inés no me consta ningún dato, excepto que era la menor de los hermanos y la única que nació en Madrid. La verdad es que hay una gran disonancia entre la edad de nuestra autora y la fecha en la que se publica la *Apología*, sesenta y siete años. ¿Cómo es posible que dedicara esta obra a sus hijas que pasarían ya de la treintena? Realmente lo ignoro, pero es la única Joyes y Blake que conozco (lógicamente su hija Inés —posible candidata a ser considerada como la traductora del *Rasselas*— se apellidaría justo al revés —Blake y Joyes, de soltera, por supuesto). Puede que la única explicación coherente, por el momento, sea que tanto la traducción como la *Apología* las realizó cuando aún era joven, y que durante un tiempo durmieron el sueño de los justos a la espera de publicación por una u otra razón que desconocemos.

La traducción⁵ está dedicada a la Duquesa de Osuna, D^a. María Josefa Pimentel. Al final de la misma va inserta la mencionada *Apología* de la traductora dedicada a sus hijas, que ocupa veintisiete apretadas páginas. Esta dedicatoria, como observaremos más adelante, es un simple recurso para insertar esas páginas en una novela que, aunque supone la búsqueda del ser humano de un ideal de libertad y de felicidad, por lo demás, no tiene muchas connotaciones feministas, que digamos, sino que es tan conservadora como lo fue su autor, el Dr. Samuel Johnson.

Una vez más, es una dama de clase media alta, de la naciente burguesía, la que se va a posicionar a favor de las de su sexo. (Sabemos que poseían escudo de armas y que su hijo

⁵ El estudio contrastivo de esta traducción puede verse en la revista *TRANS* (en prensa actualmente).

Joaquín solicitó y consiguió el ingreso en la Orden de Calatrava. Algunas de sus nietas emparentaron con gente de la nobleza como los Marqueses del Salar, los Condes de Benalúa y los Duques de San Pedro de Galatino). No obstante, sí conviene aclarar que, aunque carezco de datos precisos para enjuiciar a Inés Joyes, no creo que fuese nadie relevante en el mundo cultural del XVIII, ni que poseyese una cultura especialmente sólida, a juzgar por su estilo, por la carencia de contribuciones personales a la traducción que hizo, y por ser desconocida en el mundo literario.

LA APOLOGÍA: CONTENIDO

En las primeras líneas de su *Apología*, Joyes deja muy claro que el tema que ella se propone abordar se convirtió en tópico en el XVIII. “Sabido es que la disputa sobre preferencia ó preeminencia de los sexos, es uno de los asuntos de conversación más comunes en la sociedad”.⁶ Como no quiere ser simple espectadora de su destino, ni aprobar con sonrisa burlesca los maliciosos comentarios que tanto circularon entre los miembros de las clases media y alta sobre el papel destinado, o asumido, por cada uno de los sexos, Joyes aprovecha la oportunidad que le brinda la traducción del *Rasselas* para aportar su pequeño grano de arena a la disputa en cuestión y para tomar partido al respecto como mujer.

Antes de que Joyes escribiese esta *Apología* muchas otras compañeras se habían determinado a defender, con mayor virulencia si cabe, sus derechos como personas a la igualdad. Es obvio que esta traductora sabía inglés, como queda demostrado por lo dicho arriba y por sus propios orígenes. Es muy posible también que supiese francés, pues su madre,

⁶ *El Príncipe de Abisinia. Novela traducida del inglés por Doña Inés Joyes y Blake. Va inserta á continuación una apología de las mujeres en carta original de la traductora a sus hijas. [Madrid/ En la Imprenta de Sancha/ Año de MDCCXCVIII, p. 175.*

aunque de origen irlandés, nació en Francia. Ello le habría capacitado para poder leer los originales de otras colegas de allende los mares que habían tomado posturas semejantes antes que ella. Es más probable que conociese el libro de Mary Wollstonecraft *Thoughts on the Education of Daughters*, publicado en 1787 y *Vindication of the Rights of Woman* publicado en 1792; y puede incluso que su marido, privilegiado al respecto por su trabajo de mercader, se hiciese con obras francesas que clamaban por una mejora en las condiciones de las mujeres. Pero quizá no haya que ir tan lejos para encontrar modelos en los que inspirarse. Antes de que Joyes escribiese su obra circuló con profusión la traducción española de *Pamela* de Richardson que realizara el clérigo Ignacio García Malo y en cuya segunda parte la defensa de la mujer va más allá de lo que expresaron algunos tratados feministas contemporáneos, lo cual no significa que su autor, burgués convencido, fuese ningún revolucionario. Claro que lo más lógico es que Inés Joyes hubiese leído a Richardson en inglés, cosa más que probable, y que se hubiese enervado al comprobar las diferencias sensibles entre la heroína del texto original y su pálida imitación española, mucho más sumisa y poco rebelde.⁷ La *Apología* se da a conocer en 1798 y suponemos que fue escrita uno, dos, o más años antes, dados los complicados controles administrativos que tenían que superar los libros publicados por esta década, sobre todo a raíz de las ideas de la revolución francesa, fuertemente denostadas por los gobiernos de entonces. Pero, además, es en 1790 cuando vio la luz el popular libro de Josefa Amar y Borbón *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* que, pensamos, Inés Joyes pudo conocer, ya que hay temas e ideas coincidentes, aunque esto tampoco es ninguna novedad, pues la tradición que siguen estas feministas es la

⁷ Véase **Pajares, E.** *La traducción inglés-español en el siglo XVIII: ¿manipulación o noma estética?* // *Transvases Culturales: Literatura, Cine y Traducción* I (1994) 385-394.

misma. Justo es constatar que la *Apología* de doña Inés no pasa de ser una simple declaración de intenciones; Josefa Amar desarrolló sus ideas con mucha mayor profusión y profundidad. En cualquier caso, doña Inés se muestra bastante más crítica y progresista que doña Josefa.

Podríamos resumir las ideas expresadas en estas veintisiete amplias páginas que ocupan la *Apología* señalando como puntos fundamentales los siguientes:

Igualdad entre hombres y mujeres. Parte de su obra está dedicada a la defensa del bello sexo contra los injustos privilegios de los varones y para “sacudir el yugo de la preocupación que injustamente favorece a los hombres”.⁸ Acusa a éstos de pedantes, falsos, tiranos, y donjuanes, y digamos que no es muy buena la opinión que, en general, le merecen. La verdad es que desconocemos si nuestra autora tuvo experiencias familiares de degradación femenina, como sí las experimentó, por ejemplo, Mary Wollstonecraft; pero lo cierto es que, como hemos manifestado, las pocas opiniones que se vierten contra los varones son de una dureza inusitada. Joyes manifiesta que la desigualdad es patente en todos los niveles y hace especial hincapié en el educativo, en el social, y en la libertad de que gozan unos y carecen otras.

La **educación** es, a su modo de ver, el factor más importante para lograr la igualdad. Sigue en esto, como en la mayoría de los tópicos a los que se enfrenta, las principales corrientes de entonces. Desdeña la educación que recibían las jóvenes de su época por inadecuada e insuficiente. Inadecuada porque casi toda la instrucción que se da a las jóvenes gira en torno al ulterior servicio del hombre y porque “apenas empiezan á pronunciar y andar cuando ya se les habla de hermosura, de garbo, ... de cortejo...”.⁹ Es insuficiente porque se limita a enseñarles a leer y a escribir, y esto no a todas, como dice la autora. Además, sus lecturas no son las adecuadas para

⁸ Op. cit., p. 175.

⁹ Op. cit., p. 183.

lograr una formación armónica, pues se limitan a leer muchas comedias, algunas novelas, vidas de santos y “labores mugeriles”. Por lo que conocemos del siglo XVIII, su crítica nos parece anormalmente cáustica como para haber sido admitida por la censura de la época. Cuando se publica esta obra, su hijo Joaquín creemos que ya era general, pero ignoro el peso específico que podía tener por aquel entonces como para influir en una decisión favorable de la censura al respecto. Acusa directamente a los hombres de todas estas deficiencias argumentando que éstos las prefieren incultas para someterlas con más facilidad, y que, además, las nociones que se les enseñan “son contrarias á su propia felicidad, á la de su familia, y al bienestar de la sociedad humana... pues toda su existencia se pasa en ser, quando niñas, juguetes de sus padres y familias, y en llegando á la edad florida, idolillos vanamente adorados y ofuscados con el mismo incienso que se las tributa”.¹⁰

Una idea importante es que ya entonces doña Inés concibe la tarea educativa como algo que compete a los padres y a los maestros. Con respecto a éstos últimos, su mayor preocupación la sitúa en las zonas rurales que no saben apreciar la labor educativa de estos profesionales, motivo por el cual escasean los buenos maestros que no encuentran motivación ni apoyo para el desempeño de su labor. Otro destello de ingenio de nuestra autora es que “por desgracia se suele equivocar la idea de educación, tomando muchas veces lo accesorio por lo esencial”.¹¹ Y ¿qué es lo accesorio? Nos lo dice la propia doña Inés. “... hacer la cortesía á la francesa, baylar con primor, presentarse entre gentes con despejo, hablar varias lenguas, conversar á la mode, &c”.¹² Lo esencial consistiría en “infinitas cualidades excelentes, varios conocimientos útiles, un corazón recto y gran fondo de religión”. El ejemplo positivo de los padres, fundamentalmente en lo concerniente al matrimonio,

¹⁰ Op. cit., p. 185-186.

¹¹ Op. cit., p. 197.

¹² Op. cit., p. 197.

es la mejor educación que las jóvenes pueden recibir. No observo, no obstante, que siguiendo los pasos de Wollstonecraft, por ejemplo, Inés Joyes se posiciona a favor de la coeducación; cierto que tampoco Amar lo había hecho antes.

En ningún momento cuestiona la interpretación bíblica del origen y destino de mujeres y hombres, sino que lo admite y apoya. Posiblemente la censura no hubiera aceptado otra interpretación, pero ella tampoco se muestra nada perspicaz en sus asertos. Sus generalizaciones y la vulgarización de un hecho teológico de tanta trascendencia no colaboran a clarificar nada. No faltan incluso las contradicciones:

“El que hubiese de estar sujeta al hombre (cosa que tanto nos echan en cara lospreciados de discretos) fué una precisa consecuencia del estado imperfecto á que quedó reducida la naturaleza humana... Pero de esto no se arguye desigualdad, ...”.¹³

Joyes no es ninguna experta, es simplemente una mujer de su tiempo que se rebela contra lo que considera injusto. No obstante, se debe señalar que cuando arremete contra el varón lo hace sin exclusiones, y así su acritud hacia la actitud hipócrita de los clérigos es tanto o más dura que la que vierte contra el resto de los hombres.

Admite **roles distintos** para el hombre y para la mujer, derivados de las características físicas de ambos, pero dentro de la igualdad; idea que está siendo retomada por algunas feministas de la actualidad, en especial por el llamado “feminismo cultural” de los EE.UU. Pero en ningún momento admite que las justificaciones biologicistas de la diferencia genérica supongan la subordinación de un sexo al otro; la injusticia opresora está propiciada por las diferencias culturales, no por las biológicas.

Hemos comentado la obstinación de Joyes contra los hombres sin que me consten experiencias vivenciales negati-

¹³ Op. cit., p. 178.

vas de la autora y sabiendo que además de las dos hijas mencionadas tuvo también cuatro hijos, y que ella misma pareció estar bastante unida a su hermano Gregorio. Pero sus críticas no son más indulgentes para con las mujeres, a quienes acusa de fomentar ese juicio parcial de los hombres y de colaborar a ser entes decorativos al servicio de ellos. Las considera no sólo consentidoras, sino coautoras de su destrucción, puesto que sólo se preocupan por agradar al hombre, por cuidar de su belleza efímera que cuando “se fue el esmalte, ya no queda más que el valor del metal”¹⁴ y, sobre todo, por ese afán constante por sobresalir que, como muy certeramente afirma la autora, está mitigado “por la frívola educación que se les acostumbra á dar”.

Hay un conato de abordar el aspecto de la **crianza de los hijos**, siguiendo a Locke como era costumbre por entonces, pero se queda en simple intento, como la gran mayoría de los temas que aborda esta traductora. También aquí hay detalles aparentemente intrascendentes que revelan cierta sensibilidad antivarión, pues al tratar sobre si es conveniente o no que las propias madres amamanten a sus hijos, asunto muy comentado por entonces al renunciar algunas madres a tal cuidado para no estropear su físico, y que dio lugar a ríos de tinta sobre el particular, se queja amargamente de que incluso en una cuestión como ésta, tan de señoras, sea “asunto de moda entre los modernos eruditos escribir sobre la crianza física de los niños”.¹⁵

Para concluir este repaso argumental por las ideas expuestas en la *Apología*, hay dos hechos que queremos reseñar: murmuración y libertad. Algo que llama la atención en estas páginas es que parece que lo que más molesta a la autora es la generalización de la **murmuración** de los hombres en contra de las mujeres. Ellas son su tema favorito y, hagan lo que hagan, siempre han de ser objeto de su burla, tanto si son presas fáciles como si se resisten a sus caprichos. Parece ser

¹⁴ Op. cit., p. 186.

¹⁵ Op. cit., p. 201.

algo que saca de quicio a esta señora, cuyas argumentaciones al respecto en absoluto adolecen de consistencia. Ella consideraba a los hombres mucho más viciosos y perversos que las mujeres y no soportaba el ronroneo constante de los donjuanes de turno exhibiendo su machismo más primario.

“guardémonos de este duende, que bajo los títulos de Chichisveo, Cortejo, &c. se ha ido introduciendo en la sociedad, siendo peste de ella, y ruina de la paz y de las familias”.¹⁶

La **libertad** se refleja en el espejo del que la goza, y sólo cuando decidimos en libertad nuestras acciones son realmente meritorias. Rara vez se podría aplicar este pensamiento a la mujer de entonces, pues hasta para casarse carecía de libertad. Esta carencia se manifiesta, así mismo, en una exigencia muy desigual entre unos y otras, fundamentalmente a la hora del matrimonio. Independientemente de sus cualidades físicas, intelectuales y morales, el hombre, si posee riqueza, se cree con derecho a tomar cualquier beldad que a él le plazca; y el que una de ellas lo rechazase estaba mal visto. Esta carencia de libertad se manifiesta en todos los órdenes de la vida, de ahí que se tienda a reducir a la compañera al nivel doméstico, donde es más fácil controlarla e impedir sus contactos con el exterior. La autora no cree que este sometimiento se deba al hecho de poseer cualidades diferentes, cuanto a la intención de los hombres de someter a las mujeres e, incluso, silenciar las acciones nobles o sobresalientes que éstas puedan realizar, ya que podían ser un “mal ejemplo” para otras compañeras que podían imitarlas. Su convencimiento es tal, que afirma con toda rotundidad que las mujeres viven encarceladas.

Concluye su aserto haciendo un llamamiento a las de su sexo para que ahuyenten a los donjuanes que las quieren tiranizar, y para que sean ellas las que reformen las costumbres y emprendan su liberación.

¹⁶ Op. cit., p. 190.

CONCLUSIÓN

La *Apología* no constituye un hito aislado sobre la defensa de la mujer en el panorama español, y menos aún en el internacional, sino que se entronca en la tradición dieciochesca que motivó y propició, con sus lentos pero importantes cambios sociales, toda una corriente favorable a que ciertas mujeres, y hombres¹⁷ también, por qué no decirlo, comprendieran que el estado de sumisión e ignorancia en el que se mantenía al bello sexo iba en detrimento no sólo de éste último, sino del interés general de la sociedad. Las personas cultas de entonces miraban hacia Europa —Francia e Inglaterra principalmente— y añoraban respirar los aires de libertad y de progreso que intuían en esos países. Lo que quizá ignoraban era que incluso allí las leyes progresistas parecían colegir que cuando se hacía referencia a derechos y deberes del hombre, el vocablo “hombre” no se utilizaba como genérico para ambos sexos, sino que realmente era sinónimo de varón.

Inés Joyes y Blake fue consciente del periodo histórico que le tocó vivir. Su *Apología* no deja de ser una simple declaración de intenciones; ignoramos si pudo hacer más (no desde luego en veintisiete páginas), pero sí nos ha legado una denuncia clara, corrosiva y sin ambages de la situación de desigualdad e injusticia en la que se encuentran las mujeres, de la culpabilidad de ellas mismas pero sobre todo de los hombres que, intencionadamente, desean mantenerlas sumisas y subyugadas para provecho propio. Ella es consciente de que sólo a través de la educación y de una forma general de la sociedad se podría lograr la igualdad entre los sexos, puesto que las mujeres no son inferiores por tendencia natural, sino que es el entorno social y educativo el que hace que sean inferiores.

ETERIO PAJARES INFANTE
Universidad del PaísVasco

¹⁷ Como ejemplos más destacados de hombres que defendieron la causa femenina podemos citar a François Poulain, Diderot, D'Alembert, Condorcet o Theodor von Hippel.